

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**16471** *Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia la licitación pública del contrato de servicios denominado "Servicio de limpieza, jardinería y cristalería en las dependencias e instalaciones de la Dirección General de Policía Municipal de Madrid".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
    - 2) Domicilio: Calle Príncipe de Vergara, n.º 140.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid.
    - 4) Teléfono: 91 4801711.
    - 5) Telefax: 91 5889247.
    - 6) Correo electrónico: agssyecontratacion@madrid.es.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=b6SM0YqgRzMQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: El mismo día de finalización del plazo de recepción de ofertas. Para la información adicional, diez días de antelación a la fecha límite para la recepción de las ofertas.
  - d) Número de expediente: 300/2017/02258.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicio de limpieza, jardinería y cristalería en las dependencias e instalaciones de la Dirección General de Policía Municipal de Madrid.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Distintas unidades dependientes de la Dirección General de la Policía Municipal.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 36 meses.
  - f) Admisión de prórroga: Sí, máximo 36 meses.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90.911200-8 (Servicios de limpieza de edificios).
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de Criterios.
4. Valor estimado del contrato: 11.565.250,02 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 5.587.236,00 euros. Importe total: 6.760.555,56 euros.

6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo: U - Subgrupo: 1 - Categoría: 5.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:  
Acreditación de la solvencia económica y financiera: Artículo 75.1 apartado a) del TRLCSP: Requisitos mínimos de solvencia: El volumen anual de negocios, referido a los tres últimos años concluidos (2015, 2016 y 2017) deberá ser, al menos, de 1.862.412 € en cada uno de los 3 años concluidos. El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará mediante declaración responsable. Acreditación de la solvencia técnica o profesional: Artículo 78.1 apartado a) del TRLCSP: Requisitos mínimos de solvencia: Esta solvencia se considerara acreditada por aquellas entidades que hayan realizado trabajos de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, durante el periodo de los cinco últimos años (2014, 2015, 2016, 2017 y 2018) y por un mínimo anual, igual o superior al importe anual del contrato (1.862.412 €), durante el año de mayor ejecución del periodo citado, en servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, tomando como criterio de correspondencia entre los servicios ejecutados por el empresario y los que constituyen el objeto del contrato la pertenencia al mismo subgrupo de clasificación, y en caso contrario, tomando como criterio de correspondencia entre los servicios ejecutados por el empresario y los que constituyen el objeto del contrato la igualdad entre los dos primeros dígitos de los respectivos Códigos CPV, y así lo acrediten por medio de los correspondientes certificados expedidos o visados por el órgano competente (cuando el destinatario sea una entidad del sector público) o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario, debiendo en ambos casos constar expresamente la naturaleza del servicio prestado. Los certificados de buena ejecución de los servicios incluidos en la relación cuyo destinatario fue una entidad del sector público podrán ser comunicados al órgano de contratación por la entidad contratante de los servicios.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 17 de abril de 2018, hasta las 14 horas.
  - b) Modalidad de presentación: Manual.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias.
    - 2) Domicilio: Calle Príncipe de Vergara, n.º 140.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 4 meses, a partir de la apertura de las ofertas económicas.
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Apertura de sobres de Criterios Valorables en Cifras o Porcentajes.
  - b) Dirección: Calle Príncipe de Vergara, n.º 140.
  - c) Localidad y código postal: Madrid.
  - d) Fecha y hora: 3 de mayo de 2018, a las diez horas y treinta minutos.

10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 6 de marzo de 2018.
12. Otras informaciones: Subcontratación: Sí procede.  
Comprobación de los pagos a los subcontratistas o suministradores: sí, de acuerdo con el Artículo 228 bis del TRLCSP.  
Cláusulas especiales de ejecución: las indicadas en el apartado 10 del PPT.

Madrid, 8 de marzo de 2018.- La Secretaria General Técnica, Inmaculada García Ibáñez.

ID: A180017783-1